

Mapa del terreno epistemológico: De los paradigmas de investigación tradicionales a las tendencias epistemológicas contemporáneas



Araceli Romo Cabrera

<https://orcid.org/0009-0000-4112-717X>

Universidad Intercontinental

araceli.romo@universidad-uic.edu.mx

María Edith Castañeda

<https://orcid.org/0009-0002-5287-9435>

Universidad Intercontinental

maria_edith.castaneda@universidad-uic.edu.mx

Fecha de recepción: 4/12/2023

DOI: <https://doi.org/10.59722/riic.v1i1.667>

Fecha de aceptación: 27/12/2023

Resumen: El trabajo aquí presentado tiene como objetivo mostrar un panorama general de los paradigmas de investigación tanto tradicionales, destacando los antecedentes y los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos y teleológicos de cada uno. Se sostiene que la comprensión de estos paradigmas es esencial para una práctica investigativa más informada y contextualizada en educación, capaz de responder eficazmente a los desafíos y demandas actuales. Se hace una discusión sobre las contribuciones y limitaciones de estos paradigmas en la investigación educativa, proponiendo mirar hacia tendencias epistemológicas más recientes como la complejidad y la transdisciplinariedad para superar las limitaciones de los paradigmas tradicionales.

Palabras clave: *Paradigmas de investigación, Investigación Educativa, Paradigmas tradicionales, Paradigmas emergentes.*

Map of the epistemological terrain: From traditional research paradigms to contemporary epistemological trends

Abstract: The work aims to provide an overview of traditional research paradigms, highlighting the background and the ontological, gnoseological, epistemological, and teleological foundations of each. It is argued that understanding these paradigms is essential for a more informed and contextualized research practice in education, capable of effectively responding to current challenges and demands. A discussion is made on the contributions and limitations of these paradigms within educational research, then it is proposed to consider more recent epistemological trends such as complexity and transdisciplinarity as a way to surpass the limitations of traditional paradigms.

Keywords: *Research Paradigms, Educational Research, Traditional Paradigms, Emerging Paradigms.*

Mapa do terreno epistemológico: Dos paradigmas de pesquisa tradicionais às tendências epistemológicas contemporânea

Resumo: Este trabalho tem como objetivo mostrar um panorama geral dos paradigmas de pesquisa tradicionais, destacando os antecedentes e os fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos e teleológicos de cada um. Sustenta-se que a compreensão desses paradigmas é essencial para uma prática de pesquisa mais informada e contextualizada na educação, capaz de responder eficazmente aos desafios e demandas atuais. Discute-se as contribuições e limitações desses paradigmas na pesquisa educativa, propondo considerar tendências epistemológicas mais recentes como a complexidade e a transdisciplinaridade para superar as limitações dos paradigmas tradicionais.

Palavras-chave: *Paradigmas de pesquisa, Pesquisa educacional, Paradigmas tradicionais, Paradigmas emergentes.*

Introducción

La investigación es un proceso deliberado, planificado y estructurado, sustentado en bases teóricas y metodológicas esenciales que reflejan la manera en que ésta se conceptualiza y desarrolla. Estos marcos mayormente conocidos como paradigmas de investigación, estudiados por la Filosofía de la ciencia, van mucho más allá de ser un referente teórico, ya que dan cuenta de la forma en la que se observa,

describe, analiza, comprende, critica, estudia al mundo, a la realidad, a los fenómenos que en ella ocurren con la intención de generar conocimiento al respecto.

Dada la importancia que revisten los paradigmas de investigación, el presente trabajo tiene como propósito ofrecer un panorama general de los paradigmas tradicionales, también conocidos como eurocentristas, que han ejercido una influencia significativa en la

conformación de los marcos teóricos y metodológicos predominantes en la ciencia contemporánea.

El punto de partida será el paradigma positivista, que busca la objetividad y se basa en la observación y la experimentación. En Latinoamérica, el paradigma positivista ha tenido una presencia notable en áreas como las ciencias naturales, la economía y parte de las ciencias sociales. Autores como Ardila (2013), en Colombia, han explorado su aplicación en la psicología, enfatizando la importancia de la medición y la observación empírica.

Seguirá el paradigma dialéctico, que entiende la realidad como un conjunto de contradicciones en constante transformación. Este paradigma, que enfatiza la interacción de opuestos y su resolución, ha sido influenciado significativamente por pensadores como Dussel (2012) y Quijano (2020). Sus trabajos han abordado la dialéctica en el contexto de la colonialidad, lo moderno e intercultural, proporcionando una perspectiva crítica sobre la historia y la sociedad latinoamericana.

Posteriormente, el paradigma crítico, que coloca en el centro la reflexión sobre las estructuras de poder y, más allá de entender la realidad busca transformarla. En Latinoamérica, el paradigma crítico ha sido ampliamente influido por la pedagogía de Freire (2023), cuyo enfoque en la educación como herramienta de liberación y concientización sigue siendo un punto de referencia. Autores contemporáneos han extendido sus ideas, aplicándolas a contextos modernos de desigualdad social y educativa.

Ulteriormente, se abordará el paradigma hermenéutico, que prioriza la interpretación y el significado en la construcción del conocimiento. Este paradigma, centrado en la interpretación de textos y sus contextos, ha sido enriquecido por autores como Mignolo (2010). Sus investigaciones en hermenéutica y decolonialidad han proporcionado enfoques innovadores para la interpretación de la historia y la cultura de América Latina, cuestionando las narrativas centradas en Europa.

Para culminar, se presentará un breve análisis respecto a las contribuciones y limitaciones de los paradigmas positivista, dialéctico, crítico

y hermenéutico en el ámbito de la investigación educativa, reconociendo sus fortalezas y limitaciones, para así avanzar hacia una práctica investigativa en educación más informada, reflexiva y contextualizada, que pueda responder de una mejor manera a los desafíos y demandas contemporáneas en el ámbito educativo.

En este sentido, se esbozará en un último apartado algunas de las nuevas tendencias paradigmáticas en investigación, como la complejidad y la transdisciplinariedad, las cuales buscan trascender las limitaciones de los paradigmas tradicionales en investigación, en un intento por integrar múltiples perspectivas y fomentar el análisis sistémico de la realidad, buscando así atender los desafíos del mundo actual en un entorno complejo y cambiante.

Morin (2009) es una figura central en el desarrollo del pensamiento sobre la complejidad, haciendo una distinción entre “complicación” y “complejidad”, y proponiendo el “pensamiento complejo” como una epistemología transdisciplinaria. Por otro lado, en el campo de la transdisciplinariedad,

autores como Nicolescu (1999) han sido influyentes, abogando por un enfoque que integra ciencia, experiencia interior, y conciencia.

Además, figuras como Luis Carrizo, Mayra Espina Prieto y Julie Thompson Klein han contribuido significativamente al análisis de la transdisciplinariedad y la complejidad en el contexto social y educativo Carrizo et al. (2004). También, Martínez Miguélez (2007) ha profundizado en la conceptualización de la transdisciplinariedad, aportando un enfoque para entender la complejidad del mundo actual.

El concepto de paradigma en la ciencia y en la investigación

La palabra paradigma proviene del griego y se refiere a un modelo o patrón (González, 2005). Un paradigma, en el ámbito de las ciencias, representa el conjunto de métodos y prácticas que determinan la naturaleza de una disciplina científica durante cierto periodo de tiempo; es una visión del mundo que comparte una comunidad científica y que proporciona tanto un marco teórico como metodológico para la

investigación en un periodo determinado. Integra una serie de creencias y actitudes compartidas por una comunidad, que determinan qué se considera conocimiento válido y qué métodos de investigación son apropiados. Es, por decirlo así, la lente a través de la cual los científicos ven la realidad y cómo la interpretan (Kuhn, 2013).

Los paradigmas científicos, proporcionan un marco estructurado que guía cómo se aborda y se comprende la investigación en una disciplina o campo específico, además de determinar las técnicas se utilizarán para recabar y analizar información, establecen qué tipo de preguntas es pertinente formular y cómo se interpretarán las respuestas.

Conforme a lo expuesto por Kuhn (2013), un paradigma científico prevalece mientras permita resolver la mayoría de los problemas propuestos por los investigadores, fundamentados en los supuestos derivados de este paradigma. Sin embargo, cuando las observaciones o resultados desafían las expectativas sostenidas por el paradigma dominante, se puede desencadenar una crisis en la ciencia. Es

en este punto donde se manifiesta un cambio de paradigma o una *revolución científica*, dando lugar a que los métodos y teorías previamente aceptados sean suplantados por nuevos enfoques.

En el contexto de la investigación, un paradigma se entiende como un conjunto de creencias, suposiciones, normas y métodos que establecen cómo debe realizarse la actividad científica; son pautas que guían el proceso de adquisición de conocimiento. Los paradigmas se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado (Martínez Miguélez, 2004).

En esta misma línea, Guba y Lincoln (2002) argumentan que los paradigmas de investigación son profundos sistemas de creencias que dirigen la acción del investigador, marcando qué es lo que se considera válido y cómo se debe abordar un objeto de estudio.

Los paradigmas de investigación representan conjuntos de principios filosóficos y metodológicos que orientan a los investigadores en su enfoque hacia la indagación científica. Filosóficamente, estos paradigmas incluyen suposiciones

sobre la naturaleza de la realidad o lo que existe (*fundamentos ontológicos*), el origen, la estructura y los límites del conocimiento (*fundamentos gnoseológicos*), cómo se puede conocer esa realidad (*fundamentos epistemológicos*) y los fines o los propósitos de la investigación (*fundamentos teleológicos*). En términos metodológicos, establecen los criterios para la selección de métodos y técnicas de recolección y análisis de datos, los cuales son coherentes con las creencias y suposiciones de la base filosófica elegida. Esta selección metodológica no es arbitraria, sino que responde a la lógica interna del paradigma.

En este sentido, es posible señalar que la relevancia de comprender los paradigmas de investigación y sus fundamentos radica no sólo en su influencia sobre cómo se lleva a cabo la investigación y cómo se interpretan sus resultados sino también es un reflejo de la posición del investigador sobre la naturaleza de la realidad y cómo puede ser conocida. Enmarcarse en un paradigma ayuda a los investigadores a definir claramente sus suposiciones, métodos y los valores que guiarán su trabajo. Al hacerlo, pueden comunicar

más claramente sus enfoques a otros, y pueden reflexionar y justificar las decisiones metodológicas y éticas que toman durante el proceso de investigación.

Así, un investigador que ha decidido trabajar desde un paradigma positivista, por ejemplo, buscará hechos objetivos y medibles, mientras que otro, dentro de un paradigma hermenéutico, se centrará en la interpretación y el significado.

Como se observa, la elección del paradigma no es trivial, ya que determina la dirección, los métodos y, en última instancia, las conclusiones de la investigación. Reconocer y, mejor aún, elegir el paradigma en el que se estará trabajando es determinante para dar coherencia y validez a la investigación, y comunicar así de manera más efectiva y apropiada sus hallazgos a la comunidad científica y educativa.

En los siguientes párrafos se presentará los antecedentes y fundamentos de los cuatro paradigmas descritos desde la filosofía de la ciencia: positivista, dialéctico, crítico y hermenéutico; para posteriormente analizar las contribuciones y limitaciones

de cada uno de ellos para la investigación educativa.

El paradigma positivista

Este paradigma se destaca como una figura predominante en el ámbito histórico del estudio científico que ha prevalecido por encima de otras orientaciones investigativas caracterizándose por identificar la realidad de manera objetiva y empírica.

El paradigma positivista en la investigación se caracteriza por la búsqueda de leyes generales y el uso de métodos cuantitativos que permitan la predicción y control de los fenómenos. Este enfoque se fundamenta en la creencia de que existe una realidad objetiva y estable que puede ser conocida por medio de la observación sistemática y la experimentación.

El positivismo aboga por una ciencia que puede explicar y predecir los fenómenos a través de la aplicación de métodos científicos rigurosos y la observación empírica, aspirando a una objetividad que permita la acumulación de conocimiento factual. Morin (2000). Por su parte, Guba y Lincoln (2002),

aunque críticos del positivismo, reconocen que este se sostiene en el postulado de que la ciencia es una herramienta para comprender la realidad, basándose en la experimentación y la medición como medios para obtener conocimiento verdadero y confiable.

Hammersley (2011) señala que el positivismo se enfoca en la posibilidad de descubrir verdades universales a través de procedimientos sistemáticos y replicables, permitiendo así una acumulación progresiva del conocimiento científico. La premisa fundamental del positivismo radica en que el conocimiento válido surge de la experiencia y la observación. Los positivistas argumentan que el conocimiento válido se adquiere por medio de la observación directa y la experiencia empírica, relegando al pensamiento especulativo a un segundo plano.

El positivismo ha jugado un papel histórico en el establecimiento de una visión del conocimiento como algo acumulativo y basado en la evidencia empírica, buscando eliminar las influencias subjetivas en la investigación. En este sentido, el paradigma positivista

sostiene una postura objetivista, es decir, la realidad existe más allá del observador y puede ser conocida y estudiada mediante métodos empíricos.

En esta visión, la ciencia tiene como tarea descubrir las leyes universales que rigen la realidad. La finalidad principal del positivismo es la predicción y el control. Una vez identificadas las leyes universales a través de la observación y la experimentación, se pueden hacer predicciones y, en teoría, controlar los fenómenos. (Denzin y Lincoln, 2012)

Es así como el paradigma positivista en el terreno de la investigación debe ser neutral y libre de valores. El investigador no debe permitir que sus creencias personales o juicios de valor influyan en la investigación, garantizando así la objetividad de los resultados.

Abonando a lo anterior, Vélez Jiménez y Calderón Gaytán (2018), establecen como postulados fundamentales del paradigma positivista, los siguientes:

- La realidad existe y la constituyen cosas y hechos dados, que se

interrelacionan en términos de causa-efecto;

- El sujeto que conoce puede observar y medir de forma neutra y objetiva la realidad;
- Según el canon de las ciencias naturales, el método para conocer es el método científico;
- A través de este método es posible fragmentar fenómenos complejos en indicadores que pueden ser conocidos, gracias a que son observables, medibles y/o estimables;
- El conocimiento que se produce es comprobable y está sujeto a parámetros estadísticos;
- Permite hacer inferencias a partir de los resultados de una muestra representativa o de una población, haciendo posible la generalización de sus resultados;
- Su validez y confiabilidad están respaldados por criterios estadísticos, por lo que sus procesos, técnicas, instrumentos y procedimientos, son susceptibles de convertirse en tecnología.

En esta lógica positivista, Martínez Godínez (2013) considera tres momentos para el desarrollo de este

método dentro de la lógica positivista: el primero tiene que ver con la construcción del objeto de estudio, comprendiendo la formulación hipotética del problema abordado; el segundo, relacionado con el diseño metodológico de la investigación, apoyado en la elección de técnicas de recopilación de datos que provean las posibilidades de medición, comprobación y comparabilidad, incluyendo instrumentos para la estandarización y verificación de los datos, y el tercero, la discusión y presentación de resultados que dan cuenta del alcance del ejercicio de medición.

En la siguiente tabla se pueden observar de manera sintética, los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos y teleológicos que es posible extraer de la descripción del paradigma realizada previamente.

Tabla 1
Fundamentos del paradigma positivista

| Fundamentos | Descripción |
|---------------|--|
| Ontológicos | El mundo y la realidad existen y puede ser conocidos (Realismo). |
| Gnoseológicos | El conocimiento proviene de la |

continuación...

continuación...

| | |
|-----------------|---|
| | experiencia sensorial (Empirismo). |
| Epistemológicos | Es posible obtener conocimiento certero y seguro a través de la observación y la razón (Objetivismo). |
| Teleológico | Predicción y explicación. Buscar leyes y regularidades. |

Nota. Esta tabla describe los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos y teleológicos del paradigma positivista.

El paradigma positivista, a pesar de su amplia influencia en la ciencia, ha sido objeto de varias críticas y limitaciones. Una de las principales críticas se refiere a su enfoque en la cuantificación y la objetividad, lo que puede llevar a una visión reduccionista de los fenómenos humanos y sociales, ignorando la complejidad y la subjetividad inherentes a estos (Morin, 2000).

El paradigma positivista ha contribuido con el desarrollo de métodos sistemáticos y rigurosos de investigación. Sin embargo, ha sido criticado por su reduccionismo, al omitir aspectos más subjetivos o interpretativos de la realidad. Además, se le cuestiona también por su visión determinista y por no considerar

suficientemente el contexto sociocultural. (Guba y Lincoln, 2002).

Por otro lado, Denzin y Lincoln, (2012) critican al positivismo por su tendencia a ignorar el papel del poder y la ideología en la construcción del conocimiento. Sostienen que el conocimiento no puede ser completamente neutral y que siempre está influenciado por las perspectivas y los intereses de quienes lo producen.

Asimismo, Hammersley (2011) cuestiona la posibilidad de que exista una total separación entre el observador y lo observado, tal como asume el positivismo, y sugiere que las interpretaciones y los valores del investigador siempre influirán en la investigación.

Si bien el paradigma positivista ha establecido los cimientos de la investigación científica moderna, brindando herramientas y metodologías que han permitido avances significativos en diversos campos del conocimiento, particularmente en la ciencias exactas o duras, su enfoque estrictamente empírico y objetivista ha sido objeto de debates y críticas, dando lugar al surgimiento de otros paradigmas que

buscan abordar las limitaciones percibidas en este paradigma. (Chajín, 2021).

El paradigma dialéctico

Si bien el origen del pensamiento dialéctico podría encontrarse en la filosofía antigua, fue con el trabajo de Hegel en el siglo XIX que la dialéctica adquirió mayor relevancia. Más adelante, Marx y Engels adaptaron y transformaron la dialéctica hegeliana, poniendo el énfasis en las relaciones de poder en la sociedad y en las tensiones materiales.

El paradigma dialéctico se enfoca en las relaciones, los cambios y las contradicciones de los fenómenos a estudiar.

El conocimiento es resultado de un proceso y se encuentra en evolución constante, ya que se adquiere por medio de la comprensión de las relaciones, los procesos de cambio y las contradicciones que se gestan en los fenómenos de estudio. La dialéctica reconoce la interacción entre sujeto y objeto de estudio, en contraposición al positivismo, que busca la objetividad concediendo preponderancia al objeto

de estudio por encima del sujeto, en este caso, el investigador.

De acuerdo con Marcuse (2016), la realidad no está fragmentada sino interconectada. No es posible escindir al investigador de su contexto; investigador y objeto de estudio se influyen mutuamente. El paradigma dialéctico no solo persigue el entendimiento de los procesos de cambio y evolución, sino que también aspira a lograr una transformación en la estructura social misma., como afirmó Marx.

De acuerdo con Covarrubias Villa (2000), desde el sistema de investigación dialéctico, un proyecto de investigación queda conformado por siete etapas: construcción del objeto de investigación, delimitación, problematización teórica-investigativa, importancia científica y social, esquema de investigación y fuentes de información y el plan de trabajo.

Tabla 2
Fundamentos del paradigma dialéctico

| Fundamentos | Descripción |
|---------------|---|
| Ontológicos | La realidad es material y está en constante cambio y contradicción. |
| Gnoseológicos | El conocimiento es un proceso de síntesis de opuestos. |

continuación...

continuación...

| | |
|-----------------|--|
| Epistemológicos | El conocimiento debe abordar la totalidad de las relaciones y contradicciones. |
| Teleológico | Comprender los cambios y contradicciones para promover la transformación social. |

Nota. Esta tabla describe los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos y teleológicos del paradigma dialéctico.

Una de las principales aportaciones de la dialéctica es su capacidad para abordar realidades complejas y dinámicas, coadyuvando a una comprensión más profunda de las estructuras de la sociedad y las relaciones de poder. Sin embargo, ha sido criticada por su naturaleza interpretativa y subjetiva, lo que puede dificultar la generalización de sus hallazgos (Harvey, 2018).

Aunque el paradigma dialéctico puede no tener el mismo rigor empírico que el positivismo, su énfasis en la transformación y el cambio lo convierte en un enfoque valioso, especialmente en campos como la sociología, la política y la educación.

El paradigma crítico

Este paradigma surge como respuesta a las limitaciones percibidas

en otros enfoques investigativos, particularmente el positivista. Se centra en el análisis de las estructuras de poder, las desigualdades y la transformación social, buscando entender la realidad y cambiarla a través de la acción y la conciencia crítica.

El origen de la corriente de pensamiento crítico se encuentra en la Escuela de Frankfurt, con teóricos como Adorno, Horkheimer y Marcuse. Esta corriente se desarrolló en la década de 1930 y se centró en la crítica de la cultura de masas, la razón instrumental y las estructuras de poder en la sociedad moderna.

Desde la perspectiva del paradigma crítico, el conocimiento no es neutral ni objetivo, sino que está influido por las estructuras de poder y las relaciones sociales. El conocimiento se construye en un contexto específico y está intrínsecamente vinculado a los valores, intereses y luchas de poder (Habermas, 2023). En el paradigma crítico, la realidad se entiende como construida socialmente y moldeada por estructuras de poder y dominación. La tarea del investigador no es simplemente describir esta realidad, sino desentrañar

las relaciones de poder y las ideologías que la sustentan (Foucault, 2014).

La investigación crítica tiene un propósito emancipatorio. Busca no sólo describir y analizar la realidad, sino también transformarla. La finalidad es la liberación de las opresiones y desigualdades para la creación de una sociedad más justa y equitativa.

El paradigma crítico se centra en cuestiones de justicia, equidad y derechos humanos. Reconoce que la investigación no puede ser neutral y que siempre lleva consigo valores e intereses.

La principal contribución del paradigma crítico es su enfoque en las estructuras de poder y las desigualdades. Ha sido fundamental para desentrañar y cuestionar ideologías y prácticas dominantes. Sin embargo, ha sido criticado por su énfasis en la negatividad y por su posible falta de objetividad (Lyotard, 1999).

En este sentido, el paradigma aporta herramientas y perspectivas valiosas para entender y desafiar las estructuras de poder y dominación en la sociedad. Aunque puede resultar controversial, su compromiso con la

justicia y la emancipación lo convierte en un enfoque esencial en el ámbito de la investigación social.

Tabla 3

Fundamentos del paradigma crítico

| Fundamentos | Descripción |
|-----------------|--|
| Ontológicos | La realidad incluye estructuras sociales que, aunque no siempre visibles, determinan el comportamiento humano. |
| Gnoseológicos | Reflexividad: la conciencia crítica permite la comprensión de esas estructuras. |
| Epistemológicos | Cuestionamiento de ideologías y poder: A través del conocimiento crítico es posible liberar de la opresión. |
| Teleológico | Emancipatorio: Liberar a las personas de las formas de dominación y opresión. |

Nota. Esta tabla describe los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos y teleológicos del paradigma crítico.

El paradigma hermenéutico

La hermenéutica como práctica interpretativa de textos tiene sus orígenes en la exégesis bíblica, fue con filósofos como Heidegger y Gadamer que adquirió un carácter filosófico y se aplicó más allá del estudio de textos religiosos. Gadamer (2014), en particular, subrayó la naturaleza histórica y cultural de la comprensión y la interpretación.

El paradigma hermenéutico se aboca a la interpretación y comprensión de los significados que subyacen en los textos, acciones y contextos humanos. Este enfoque reconoce que la comprensión del mundo está mediada por la cultura, la historia y las tradiciones y busca interpretar la realidad en lugar de simplemente describirla o medirla.

En el paradigma hermenéutico, la interpretación es el método a partir del cual se adquiere el conocimiento. Los seres humanos comprenden el mundo a través de las lentes de la cultura, la historia y la tradición. Esta comprensión es siempre parcial y está influenciada por el contexto del intérprete.

En lugar de ver la realidad como algo externo y objetivo, el enfoque hermenéutico sostiene que la realidad se configura a través del lenguaje, la cultura y la tradición. La interpretación es, por lo tanto, un proceso dialógico en el que el investigador interactúa con el objeto de estudio para llegar a una comprensión más profunda (Ricoeur, 1976).

El objetivo principal de la investigación hermenéutica es alcanzar una comprensión más profunda de un fenómeno específico. A través de la

interpretación, se busca revelar los significados, valores y creencias que subyacen a las acciones y textos humanos.

A diferencia de otros paradigmas que buscan la neutralidad, la hermenéutica reconoce y valora la subjetividad del investigador. Se acepta que la interpretación está influenciada por las experiencias, valores y creencias del investigador, y que esta subjetividad es una parte esencial del proceso interpretativo (Gadamer, 2014).

El paradigma hermenéutico ha sido esencial en campos tanto humanos como sociales, donde la comprensión y la interpretación son clave. Sin embargo, ha sido criticado por su naturaleza subjetiva y la falta de criterios claros para evaluar la validez de las interpretaciones.

El paradigma hermenéutico ofrece una rica perspectiva interpretativa que valora la complejidad y la profundidad de la experiencia humana, por medio de la cual busca revelar los significados y valores que guían las acciones y creencias de las personas, proporcionando un mayor entendimiento de la realidad.

Desde el punto de vista metodológico, dicho paradigma no tiene carácter formal y estático, sino que son diseños emergentes, propios del proceso del desarrollo de la investigación; recurre a la observación, entrevista y otros métodos, sin esquemas rígidos, sin intentar convertir sus resultados en cuadros que no reflejen la complejidad de la realidad estudiada. (Barrero Espinosa et al., 2011).

La hermenéutica, como cualquier otro paradigma, tiene sus limitaciones. Sin embargo, sus contribuciones a la comprensión profunda de los fenómenos sociales, culturales y humanos son invaluable, especialmente en campos en donde la interpretación es fundamental. Estas críticas han llevado a muchos hermeneutas a refinar sus métodos y a ser más conscientes de los posibles sesgos y limitaciones en su trabajo.

Barrero Espinosa et al. (2011) explican que entre las limitaciones que se le señala a este paradigma están su subjetividad inherente y su potencial para producir interpretaciones sesgadas, lo que plantea dudas sobre la replicabilidad y la generalización de los

resultados, también enfrenta acusaciones de relativismo, que sugieren que la falta de verdades universales o fijas podría conducir a un escepticismo que cuestiona la posibilidad de alcanzar conocimiento auténtico y confiable.

Tabla 4
Fundamentos del paradigma hermenéutico

| Fundamentos | Descripción |
|-----------------|---|
| Ontológicos | La realidad es subjetivamente construida por los individuos (Relativismo). |
| Gnoseológicos | El conocimiento se obtiene a través de la interpretación de los significados (Interpretativismo). |
| Epistemológicos | El conocimiento es dependiente del contexto y de la historia personal (Comprensión contextual). |
| Teleológico | Interpretar y entender las experiencias humanas y su contexto. |

Nota. Aquí se presentan los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, epistemológicos y teleológicos del paradigma hermenéutico.

Contribuciones y limitaciones de los paradigmas positivista, dialéctico, crítico y hermenéutico en el campo de la investigación educativa

La investigación educativa, un extenso campo de indagación y análisis,

permite la adopción de diversos paradigmas que guían el cómo se abordan y se interpretan los fenómenos educativos.

Como se ha dicho antes, la elección entre el paradigma positivista, dialéctico, crítico o hermenéutico no es una cuestión trivial, sino que responde a criterios definidos por el investigador que reflejan su postura epistemológica, sus objetivos de investigación y el contexto en el que se inscribe su estudio.

Entre estos criterios, se pueden considerar la naturaleza del fenómeno educativo a investigar, los objetivos y preguntas de investigación, el contexto sociopolítico y cultural, así como las preferencias metodológicas y éticas del investigador.

Cada uno de estos paradigmas presenta un abanico de posibilidades para abordar distintas facetas de la realidad educativa, aunque también poseen limitaciones que podrían restringir su aplicabilidad en ciertos escenarios o temáticas de investigación. Estas posibilidades y limitaciones, inherentes a cada paradigma, serán abordadas a continuación.

El paradigma positivista, con su énfasis en la objetividad y en la medición empírica, ha contribuido significativamente al desarrollo de métodos sistemáticos y rigurosos de investigación en educación. Proporciona herramientas para la recolectar y analizar datos cuantitativos, permitiendo la generalización de los resultados y la identificación de tendencias y patrones. Este paradigma es, especialmente, útil para estudios que buscan evaluar la eficacia de intervenciones educativas o explorar relaciones causales entre variables. Sin embargo, su enfoque en la objetividad puede descontextualizar los fenómenos educativos y omitir la subjetividad de los participantes. Además, la tendencia a reducir la realidad educativa a variables medibles puede ignorar la complejidad y la naturaleza multifacética de los procesos educativos.

El paradigma dialéctico, como se ha visto, ofrece una lente para examinar las contradicciones y tensiones inherentes en los contextos educativos. Fomenta una comprensión profunda de los procesos de cambio y las relaciones dinámicas en la educación, lo que es crucial para abordar temas como la

equidad, la justicia social y la transformación educativa. No obstante, su naturaleza interpretativa y subjetiva puede dificultar la generalización de sus hallazgos y ser visto como menos riguroso desde perspectivas más empíricas.

El paradigma crítico, por su parte, al centrarse en el análisis de las estructuras de poder y las desigualdades en la educación, proporciona un marco para cuestionar y desafiar las prácticas y políticas educativas dominantes; busca promover la emancipación y la justicia social. Sin embargo, su enfoque en la crítica y la transformación puede ser percibido como ideológico y, en algunos casos, puede enfrentar dificultades para ser aceptado en contextos educativos más conservadores o tradicionales.

Finalmente, el paradigma hermenéutico, centrado en la interpretación y comprensión de los significados, es muy útil para explorar las experiencias, percepciones y contextos culturales en la educación. Permite una comprensión profunda de los fenómenos educativos desde las perspectivas de los participantes. No obstante, la naturaleza interpretativa del paradigma hermenéutico puede ser vista como

subjetiva, y sus hallazgos pueden ser difíciles de generalizar.

Cada paradigma tiene métodos y técnicas de investigación preferidos que son coherentes con su epistemología y ontología. Intentar combinar, por ejemplo, un método cuantitativo positivista con un método cualitativo interpretativo puede presentar desafíos en términos de diseño de investigación, recopilación de datos y análisis.

Dadas las diferencias en cómo cada paradigma concibe la realidad y el conocimiento, la interpretación y validación de datos puede variar ampliamente. Lo que es considerado válido o relevante en un paradigma puede no serlo en otro. Presentar resultados de investigaciones que cruzan paradigmas puede ser un desafío cuando se trata de comunicar a una audiencia académica.

En este sentido, aunque cada paradigma ofrece herramientas y perspectivas valiosas, la incompatibilidad entre ellos puede presentar desafíos significativos en la investigación. Sin embargo, con una comprensión profunda de estas diferencias y con enfoques cuidadosos y

reflexivos, es posible abordar estos desafíos y llevar a cabo investigaciones que atiendan de manera más pertinente y comprensiva una realidad cambiante y cada vez más compleja.

Nuevas tendencias paradigmáticas

Como disciplina filosófica centrada en el análisis del conocimiento, la epistemología juega un rol esencial en la investigación. Esta define las bases, los métodos y las formas en que se conceptualiza, se aborda y se interpreta la realidad. Los paradigmas eurocentristas, que han dominado gran parte del discurso académico, establecen una visión del mundo basada en principios occidentales, a menudo dejando de lado o minimizando otras perspectivas y saberes. Estos paradigmas, aunque han contribuido significativamente al avance del conocimiento, han sido criticados por su tendencia a universalizar una perspectiva particular, muchas veces excluyendo o marginando otras voces.

En contraste, las tendencias paradigmáticas más recientes buscan trascender estas limitaciones, incorporando una diversidad de

enfoques y perspectivas. Algunas de estas tendencias son:

- Complejidad y sistemas adaptativos: Inspirado en la teoría de sistemas, este enfoque sostiene que la realidad se constituye como un sistema complejo, interconectado y adaptativo. Se centra en la interacción y la emergencia en lugar de en elementos aislados (Morin, 2000).
- Transdisciplinariedad: Va más allá de la interdisciplinariedad al buscar un conocimiento que trascienda las disciplinas y que se construya conjuntamente entre expertos de diversas áreas y la sociedad en general (Nicolescu, 1999).
- Investigación-Acción Participativa (IAP): Se centra en la colaboración entre investigadores y participantes para resolver problemas concretos. Prioriza la acción transformadora y la participación activa de las comunidades involucradas (Fals Borda, 2010).
- Poscolonialismo y Estudios Decoloniales: Estos enfoques cuestionan las estructuras de poder y conocimiento establecidas durante el

colonialismo. Buscan recuperar y valorizar las voces y saberes de los pueblos colonizados (Mignolo, 2010).

- Investigación narrativa: Se centra en las historias y narrativas personales como fuente de conocimiento, valorando la subjetividad y la interpretación en la construcción del sentido (Clandinin y Connelly, 2004).
- Ecologías del conocimiento: Propuesto por Santos (2010), este enfoque busca la coexistencia y el diálogo entre diferentes tipos de conocimiento, reconociendo la pluralidad y la diversidad epistemológica.

En este sentido, la evolución de la epistemología en la investigación refleja una transición de enfoques dominados por paradigmas eurocentristas hacia una inclusión más amplia de paradigmas emergentes y propuestas innovadoras que reconocen la diversidad y complejidad del conocimiento. Estos enfoques recientes, al integrar múltiples perspectivas y fomentar el análisis sistémico de la realidad, promueven una comprensión más detallada y precisa de los fenómenos que en ella ocurren, lo cual resulta esencial para abordar los

desafíos del mundo actual en un entorno complejo y cambiante.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se ha revisado la evolución y las características distintivas de los principales paradigmas de investigación: positivista, dialéctico, crítico y hermenéutico. Cada uno de estos paradigmas ha ofrecido valiosas herramientas y perspectivas para abordar distintos fenómenos y desafíos de investigación, reflejando las diversas maneras en que la humanidad ha buscado comprender y explicar su entorno.

La exploración de dichos paradigmas no solo ilustra la evolución del pensamiento científico, sino que resalta la diversidad metodológica y epistemológica inherente en la acción de investigar. Los paradigmas, definidos como marcos conceptuales, que guían la manera en que los investigadores abordan los problemas de investigación, están intrínsecamente ligados a los valores, las creencias y las predisposiciones teóricas de la comunidad científica.

- En primer lugar, el paradigma positivista, con su énfasis en la objetividad y la experiencia sensible, ha establecido una sólida fundación para la investigación científica, especialmente en las ciencias naturales. Sin embargo, su enfoque reduccionista y determinista ha sido objeto de crítica, lo que ha motivado el surgimiento de paradigmas alternativos que buscan una comprensión más holística y contextual de los fenómenos investigados.
- Por otro lado, el paradigma dialéctico, con su enfoque en las relaciones, cambios y contradicciones, ofrece una perspectiva crítica y dinámica para la investigación en ciencias sociales, permitiendo una comprensión profunda de las estructuras sociales y las relaciones de poder. Esto resalta la importancia de tener en cuenta los factores sociopolíticos y culturales en la producción del conocimiento científico.

- En una línea similar, el paradigma crítico, con su énfasis en la emancipación y la transformación social, resalta la necesidad de un enfoque reflexivo y crítico en la investigación, que no solo busca entender la realidad, sino también transformarla. Esta orientación hacia la justicia social y equidad se revela como crucial en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.
- Finalmente, el paradigma hermenéutico, centrado en la interpretación y comprensión de los significados subyacentes, resalta la importancia de considerar la subjetividad y el contexto cultural e histórico en la investigación. Este paradigma brinda una rica perspectiva interpretativa que es invaluable en el ámbito educativo.

El análisis de estos paradigmas ayuda a los investigadores a ser críticos y reflexivos sobre sus prácticas, a comunicar claramente sus enfoques y a contribuir de manera significativa al cuerpo de conocimiento en su campo. Esta comprensión de los paradigmas científicos y de la investigación es

esencial para cultivar una comunidad académica y profesional crítica, reflexiva y éticamente comprometida.

La investigación educativa, marcada por una amplia gama de indagaciones y análisis, se enriquece con la adopción de diversos paradigmas como el positivista, dialéctico, crítico y hermenéutico.

La elección entre estos paradigmas refleja la postura epistemológica del investigador, los objetivos del estudio y el contexto específico del estudio, guiada por criterios como la naturaleza del fenómeno educativo, las preguntas de investigación, el contexto sociopolítico y cultural, así como las preferencias metodológicas y éticas del investigador.

Cada paradigma ofrece un conjunto de herramientas y enfoques para explorar diferentes facetas de la realidad educativa, aunque también presentan limitaciones que pueden restringir su aplicabilidad en determinados escenarios o temáticas.

En la actualidad, la investigación se enfrenta a un panorama complejo y en constante cambio. Las rápidas transformaciones tecnológicas, sociales

y ambientales plantean desafíos inéditos que requieren enfoques flexibles y transdisciplinarios. En este contexto, es esencial que los investigadores sean críticos y reflexivos, cuestionando constantemente las bases y limitaciones de sus paradigmas y estando abiertos a incorporar nuevas perspectivas.

Uno de los principales desafíos para la investigación contemporánea es la necesidad de abordar problemas globales que trascienden fronteras disciplinarias y geográficas. Esto requiere una mayor colaboración entre investigadores de diferentes campos y contextos, así como la capacidad de integrar saberes tradicionales y locales con enfoques científicos avanzados.

Dado este escenario, algunas recomendaciones para los investigadores contemporáneos, desde la perspectiva de las autoras, serían:

- **Transdisciplinariedad:** Es esencial fomentar la colaboración entre disciplinas, buscando soluciones integradas a problemas complejos.
- **Autorreflexión:** Los investigadores deben estar conscientes de sus propias posiciones y prejuicios, y

estar dispuestos a cuestionar y revisar sus enfoques.

- **Inclusividad:** Es vital incorporar y valorar las voces y perspectivas de comunidades marginadas o subrepresentadas en el proceso de investigación.
- **Formación continua:** Dada la rápida evolución del conocimiento, es fundamental que los investigadores se mantengan actualizados y abiertos a nuevas corrientes de pensamiento, tendencias epistemológicas, metodologías y técnicas.

Finalmente, si bien los paradigmas tradicionales de investigación continúan ofreciendo valiosas herramientas y perspectivas, es imperativo que los investigadores contemporáneos adopten enfoques más flexibles, inclusivos y colaborativos para abordar los desafíos del siglo XXI. Solo a través de una investigación crítica, reflexiva y adaptativa será más factible generar el conocimiento necesario para enfrentar los retos actuales y construir un futuro más justo y sostenible.

Referencias

- Ardila, R. (2013). *El paradigma positivista en la psicología contemporánea*. Paidós.
- Barrero Espinosa, C., Bohórquez Agudelo, L., y Mejía Pachón, M. P. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 25(57), 101-120.
- Carrizo, L., Espina Prieto, M., y Klein, J. T. (2004). *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social* -. UNESCO Biblioteca Digital. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000136367>
- Chajín, M. (2021). *La emergencia de un nuevo paradigma epistemológico—YouTube* [INDTEC C.A.]. https://www.youtube.com/watch?v=INP7hgtTqtM&ab_channel=INDTEC.A.
- Clandinin, D. J., y Connelly, F. M. (2004). *Narrative Inquiry: Experience and Story in Qualitative Research*.
- Covarrubias Villa, F. (2000). *Manual de técnicas y procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctica crítica* (2 a). Colegio de Investigadores en Educación de Oaxaca. <https://dokumen.pub/manual-de-tecnicas-y-procedimientos-de-investigacion-social-desde-la-epistemologia-dialectica-critica.html>
- de Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Socioeco.org. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-1954_es.html
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Gedisa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=490631>
- Dussel, E. (2012). *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión | Enrique Dussel* (7a ed.). Trotta Editorial. <http://www.trotta.es/libros/etica-de-la-liberacion-en-la-edad-de-la-globalizacion-y-de-la-exclusion/9788498790900>

- Fals Borda, O. (2010). *Antología Orlando Fals Borda*. Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores México.
- Freire, P. (2023). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. https://www.sigloxxieditores.com/libro/pedagogia-del-oprimido_53586/
- Gadamer, H.-G. (2014). *Arte y verdad de la palabra*. Grupo Planeta (GBS).
- González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 13-54.
- Guba, E., y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la Investigación Cualitativa. En C. Denman y J.A Haro (Comps.) Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la Investigación Social. *Publicaciones Sabia*, 113-145.
- Habermas, J. (2023). *Teoría de la acción comunicativa: I. Racionalidad de la acción y racionalización social. II. Crítica de la razón funcionalista*. Trotta.
- Hammersley, M. (2011). *Metodología de la investigación social: Estrategias y tácticas*. Morata.
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Traficantes de sueños.
- Kuhn, T. S. (2013). *La estructura de las revoluciones científicas* (4a ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://www.fondodeculturaeconomica.com/Ficha/9786071608253/F>
- Liotard, J.-F. (1999). *La condición postmoderna*. Altaya. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=197639>
- Marcuse, H. (2016). *El hombre unidimensional—Herbert Marcuse*. Austral Editorial. <https://www.planetadelibros.com/libro-el-hombre-unidimensional/209288>

- Martínez Godínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica*.
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/3790>
- Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Martínez Miguélez, M. (2007). Conceptualización de la transdisciplinariedad. *Polis. Revista Latinoamericana*, 16, Article 16.
<https://journals.openedition.org/polis/4623?lang=en>
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Ediciones del Signo.
- Morin, E. (2000). *La mente bien ordenada: Repensar la reforma. Reformar el pensamiento* (M. J. B.-D. Montesinos, Trad.). Seix Barral.
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
<https://www.casadellibro.com/libro-introduccion-al-pensamiento-complejo/9788474325188/394381>
- Nicolescu, B. (1999). *La Transdisciplinariedad Manifiesto*. Jorale Ediciones.
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm019g>
- Ricoeur. (1976). *El conflicto de las interpretaciones*. Fondo de Cultura Económica.
<https://fce.com.ar/tienda/filosofia/el-conflicto-de-las-interpretaciones/>
- Vélez Jiménez, D., y Calderón Gaytán, R. (2018). *Fundamentos gnoseo-epistemológicos de la investigación en Ciencias Sociales: Transición hacia el paradigma emergente*. Editorial Laripse